



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: NATALIA CORREDOR BONELO
DEMANDADO: ALEXANDER SANTOS NIÑO
RADICACION: 2020-00297

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de julio de 2.022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes los oficios allegados el 27 de julio de 2022 por el Banco Davivienda, por medio de los cuales informa el tramite dado a la medida cautelar decretada por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

